

Políticas públicas innovadoras: Un desafío para los Gobiernos Municipales en el Perú

Richard Manuel Marrufo Zuñiga^{1*}

¹ Escuela de Posgrado. Universidad César Vallejo. Perú.

*Autor para correspondencia: Richard Manuel Marrufo Zuñiga, Mazurich_759@htomail.com

(Recibido: 03-12-2023. Publicado: 31-12-2023.)

DOI: 10.59427/rcli/2023/v23cs.3644-3651

Resumen

El incipiente conocimiento sobre políticas públicas y su falta de implementación en las municipalidades del Perú, ha originado el presente artículo de investigación, que tiene como objetivo abordar sobre la existencia de esta importante herramienta política en los gobiernos municipales del país, el estudio se ha realizado desde diferentes enfoques sociales, que han permitido conocer cuál es la utilidad e importancia de la política en el desarrollo de las sociedades locales. La metodología de la investigación se caracteriza por ser de enfoque cuantitativo, de alcance exploratorio con un análisis documental y bibliográfico, enriquecida con producción científica relacionada con el tema, se concluye que esta materia de investigación es de interés sociológica y antropológica para los actuales estados contemporáneos, y su diseño como políticas públicas innovadoras debe servir para dar solución a una serie de problemas que afectan a las sociedades locales en el Perú.

Palabras claves: Política Pública, Sociología, Antropología, Municipalidad, Innovación.

Abstract

The incipient knowledge about public policies and their lack of implementation in the municipalities of Peru, has originated the present research article, which aims to address the existence of this important political tool in the municipal governments of the country, the study has been conducted from different social approaches, which have allowed to know what is the usefulness and importance of the policy in the development of local societies. The research methodology is characterized by a quantitative approach, of exploratory scope with a documentary and bibliographic analysis, enriched with scientific production related to the subject, it is concluded that this research subject is of sociological and anthropological interest for the current contemporary states, and its design as innovative public policies should serve to solve a series of problems that affect local societies in Peru.

Keywords: Public Policy, Sociology, Anthropology, Municipality, Innovation.

1. Introducción

El estudio de las políticas públicas, han determinado la intervención del Estado en respuesta a una situación problemática que se encuentra presente en la sociedad, por lo que se entiende a estas, como un conjunto de instrumentos a través de los cuales el Estado, luego de identificar una necesidad (económica, política, ambiental, social, cultural, entre otros), implementa un conjunto de medidas reparadoras, construidas con la participación de los diferentes grupos afectados, señalando que todos coinciden en identificar una fuente pública de producción, teóricamente las políticas buscan poner soluciones a problemas y resolver las demandas sociales (Dye 1972; Fontaine 2015; Martínez y Ormazabal 2022). Los gobiernos deben generar políticas públicas que propicien una mayor capacidad creativa e innovadora, para satisfacer la demanda de la población con eficiencia y calidad, promoviendo la capacitación de la fuerza de trabajo con oportunidades para todos. Es por ello que la gestión de gobierno requiere de políticas públicas innovadoras para el cumplimiento de sus objetivos, con un enfoque integrado y que sea concordante con el contexto y la capacidad estratégica de dirección (Delgado 2019).

Para comprender la dinámica de los problemas sociales y los procesos de innovación, se debe tener en cuenta las partes interesadas, los aspectos más relevantes del país o de la localidad, así como sus efectos de cambio en la economía y en la sociedad (Borras & Edquist, 2019). En un análisis desde los enfoques Antropológico y Sociológico, estos han hecho importantes aportes al estudio de las políticas públicas, tomando en consideración la diversidad de actores que intervienen en la formulación de las políticas, los intereses y valores, los programas y estrategias innovadoras que buscan conseguir la adhesión de sus adversarios. En lo que se refiere a las contribuciones del enfoque antropológico, estos han aportado a la comprensión de al menos tres fenómenos: 1) efectos producidos por las políticas sobre las poblaciones asistidas, 2) la confusa relación entre las burocracias y los destinatarios de las políticas, 3) el papel de las burocracias en la formulación y ejecución de las políticas. El enfoque sociológico define tres grandes grupos de trabajo, 1) los que asumen una mirada integral a las políticas como un ensamblaje de entidades heterogéneas, 2) los que se apoyan en estos grupos para el estudio de políticas y programas, 3) los que se ocupan de la mediación ejercida por algunos dispositivos de inscripción. Por lo que este tipo de investigación sobre política, es más innovadora al cortar con la definición lineal de las políticas que se desarrollan en forma progresiva en sus diferentes etapas (Martínez, 2022).

Con el modelo de desarrollo que se ha propuesto a raíz de la agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible, agendados por la Organización de las Naciones Unidas ONU, se ha creado a nivel mundial un compromiso y responsabilidad por parte de las naciones a desarrollar enfoques multisectoriales de igualdad de género, interculturalidad, participación ciudadana, presupuesto por resultados y políticas públicas basadas en innovaciones y evidencias. También es importante señalar como la Economía Creativa EC, plantea que la cultura es un factor de innovación en todos los niveles de gobierno, señalando que al principio las políticas locales fueron parte de una estrategia de promoción económica, que posteriormente se orientaron a los trabajadores, a los establecimientos y comunidades, permitiendo aprovechar las oportunidades y conquistar mayores niveles de competitividad relacionados con el conocimiento, cultura e innovación (Markusen y Gadwa 2010). El objetivo del presente artículo de investigación es conocer la situación de las Municipalidades del Perú, con respecto a la existencia y tratamiento de las políticas públicas, estudiadas desde un enfoque innovador, analizando el caso de las Municipalidades del norte del Perú, como son las Municipalidades Provinciales de Tumbes y de Piura.

2. Metodología

La metodología de la investigación tiene un enfoque cuantitativo de alcance exploratorio y de tipo básico, que ha permitido identificar mediante una recopilación y análisis de datos, sobre la existencia de políticas públicas locales en los gobiernos municipales del Estado peruano y su impacto en el ámbito social y el desarrollo sostenible.

3. Resultados

Las Políticas Públicas en el Perú

El diseño e implementación de las políticas públicas en el Perú está a cargo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN, entidad rectora del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico SINEPLAN, constituye un organismo técnico especializado de la Presidencia del Consejo de Ministros de conformidad con el Decreto Legislativo 1088. Tiene como funciones principales, brindar asistencia técnica en el diseño, formulación, seguimiento, evaluación y actualización de las políticas nacionales; formula recomendaciones técnicas y elabora informes anuales sobre el cumplimiento de los objetivos alcanzados por el ejercicio de las políticas públicas; asesora a las entidades del gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la formulación y evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo, para que se ajusten al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional PEDN. En su función coordinadora con los diferentes niveles de gobierno (nacional, regional y local) el CEPLAN unifica criterios para elaborar las líneas de base para la toma de decisiones en materia de planeamiento estratégico y políticas públicas.

La tabla 1, muestra las herramientas estratégicas y políticas del Estado peruano, que se encuentran vigentes, en el marco de la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD. Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional

Tabla 1: Herramientas estratégicas y políticas del Estado Peruano.

Políticas de Estado (ejes temáticos)	Ejes de la política General de Gobierno	Plan estratégico de Desarrollo Nacional PEDN (4 objetivos nacionales)
Objetivo 1: Democracia y Estado de derecho	1 generación de bienestar y protección social 2 reactivación económica y de actividades productivas	1 alcanzar el pleno desarrollo de la capacidad de las personas 2 gestionar el territorio de manera sostenible, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconocimiento a la diversidad geográfica y cultural
Objetivo 2: Equidad y justicia social	3 impulso de la ciencia, tecnología e innovación 4 fortalecimiento del sistema educativo 5 descentralización, fortalecimiento institucional y del servicio civil	3 elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente, en base al capital humano, el uso de la ciencia y tecnología y transformación digital
Objetivo 3: Competitividad	6 fortalecimiento del sistema democrático, seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción, narcotráfico y terrorismo 7 gestión eficiente de riesgo y amenaza a los derechos de las personas	
Objetivo 4: Estado eficiente, Transparente y descentralizado	8 gobierno y transformación digital 9 conducción de una diplomacia nacional 10 estado intercultural	4 garantizar una sociedad justa, democrática y pacífica al servicio de las personas

En el Perú, existe una distancia muy grande entre los planes y políticas públicas formuladas en los diversos organismos públicos de los tres niveles y la realidad social que vive la comunidad, estas dos situaciones originan lo que señala Tovar (2017), cuando expone que hay dos enfoques para entender las políticas sociales, estas son: la racionalidad técnica y la racionalidad comunicacional y emancipatoria, en el primer caso es la política pública elaborada por gestores públicos y segundo una más legítima que activa la participación de la ciudadanía en un diálogo con sus representantes políticos. Un ejemplo lo podemos mostrar cuando el gobierno peruano, aprobó políticamente la Ley 29785 el año 2011, sobre el derecho a la consulta previa de los pueblos indígenas como una forma de darle oportunidad de participación social a un sector marginado, sin embargo en contraste con esta decisión política normativa, la Organización Nacional de Mujeres Indígenas y Amazónicas del Perú ONAMIAP, ante el incumplimiento del gobierno, denunció su inaplicación a la Organización de las Naciones Unidas ONU, manifestando que no se han respetado sus derechos constitucionales a la consulta previa.

Las municipalidades en el Perú y su incipiente desarrollo Político

La Ley Orgánica de Municipalidades 27972, establece que las municipalidades provinciales y distritales en el Perú, son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Así mismo su estructura, organización y funciones se cimienta en una visión de Estado democrático, unitario y descentralizado, que tiene como fin el desarrollo sostenible del país, esto en armonía con las políticas y planes nacionales, regionales y locales de desarrollo. Los gobiernos municipales en el Perú, no han logrado insertarse en la comunidad de una forma eficiente y efectiva, tal como lo señalan las leyes que lo regulan, en cambio solo han llevado a cabo acciones gubernamentales unilaterales sin una consulta ciudadana ni políticas horizontales y/o transversales. Pasini et al. (2018), señala que el aumento de políticas que estén relacionadas con un gobierno digital, da origen a un nuevo paradigma más creativo e innovador de gestión pública, sostenido con principios como: transparencia, colaboración y participación. Así mismo Colina y Alvites (2019) señalan que la innovación se ha convertido en un elemento indispensable para las organizaciones públicas y privadas del siglo XXI, donde se deben enfrentar a nuevos retos del mundo posmoderno atrapado por el caos y la incertidumbre, mediante estrategias de impacto que permitan que el talento humano desarrolle el pensamiento creativo, reflexivo y crítico, donde el aprendizaje se fomente desde la gestión del conocimiento.

De acuerdo a los datos emanados por el Instituto de Estadística e Informática INEI, en el Perú existen 196 municipalidades provinciales, 1,655 municipalidades distritales, 2,534 municipalidades de centro poblado y un total de 33,396,700 habitantes, esto representa la oferta de los operadores de servicios públicos locales, los cuales no se encuentran bien implementados en tecnología, recursos humanos, ni capacidad política para atender a una demanda poblacional que está en constante aumento y con grandes necesidades (INEI, 2022). Para Paula Muñoz, catedrática y socióloga de la Universidad del Pacífico, existe una débil capacidad de gestión en los gobiernos municipales, porque el sistema carece de un verdadero órgano de control por parte del poder ejecutivo y la autonomía política y económica se ha visto lacerada por la lucha de poderes entre los gobiernos subnacionales ya que no se ha definido bien el papel de cada uno. (Diario Gestión del 27.08.2014). La falta de agendas políticas reales y los formalismos para la presentación de planes operativos y estratégicos, son dos de los grandes males de las municipalidades y esto se puede corroborar en la baja capacidad política y técnica para gastar los recursos financieros que se les asigna para la inversión pública, por lo que entre los años 2015 y 2022, las autoridades municipales solo invirtieron el 61% del presupuesto que se les asignó, dejando muchas brechas sin cubrir, en perjuicio del desarrollo de las comunidades. (Herrera, 2023).

Descripción y Análisis del Plan Estratégico Nacional PEDN

En un contexto globalizado como el que estamos viviendo hoy en día, no podemos prevenir bajo formas sencillas y/o fáciles las situaciones que se nos pueden presentar, necesitamos de herramientas más complejas para anticiparnos a los acontecimientos futuros y minimizar los riesgos, que en mucho de los casos tienen que ver con la vida de las personas, es en tal razón que el planeamiento estratégico se convierte en una gran herramienta

científica, que puede favorecer no solamente a poder salvar vidas sino a fortalecer el desarrollo de las comunidades, haciéndolas más seguras y sostenibles. La Planificación Estratégica, es una disciplina de la ciencia de la administración, que legitima los aportes de tales extrapolaciones, implementando en su contenido términos como: diseño de estrategias, acciones tácticas, dirección, control, análisis del ambiente, fortalezas y amenazas. (Plazas y Peñuela, 2021). El Estado peruano, a partir del año 2002, fortalece su planeamiento estratégico con la aparición del Acuerdo Nacional, que como espacio político brindó orientaciones macro para impulsar las políticas de desarrollo del país, logrando la aprobación de la política de Estado N° 5 “Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes”. El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional PEDN, que se formuló al año 2050, considera los principales problemas estructurales del país y los desafíos futuros, planteando oportunidades de cambio, partiendo de un diagnóstico y análisis del contexto global, latinoamericano y la situación social del país al año 2021. El PEDN, contiene los siguientes elementos:

- Visión compartida y concertada de futuro del país
- Lineamientos de política
- Prioridades de política
- Objetivos con indicadores y metas
- Acciones de orden estratégico que permitan el logro de los objetivos.

Así mismo el PEDN, incorpora otros elementos como: Los objetivos específicos (OE), los retos y las acciones inmediatas, las orientaciones de corto plazo que contribuyan al cumplimiento de cada uno de los elementos del PEDN. encontrándose estos elementos en armonía con la cadena de resultados, siendo este modelo teórico capaz de describir como las intervenciones públicas buscan transformar la sociedad mediante una combinación de insumos, procesos, productos, resultados e impactos (Ceplan, 2020b). Los lineamientos de política para alcanzar los objetivos estratégicos del Estado Peruano y lograr que la visión sea una realidad al 2050, se convierten en las herramientas fundamentales que los gobiernos deben respetar asumiendo compromisos de cambio positivo dejando de lado intereses subalternos para que la sociedad se desarrolle plenamente y se garantice su sostenibilidad en el tiempo (Ceplan, 2023). Como se aprecia en la tabla 2.

Tabla 2: Lineamientos del PEDN al 2050.

I	II	III
Garantizar el pleno ejercicio de los derechos y deberes de las personas, sin discriminación	Elevar la competitividad y productividad del país, con empleo decente	Impulsar la ciencia y tecnología para el desarrollo nacional
IV	V	VI
Acelerar la transformación digital para generar valor en la sociedad	Fortalecer el enfoque territorial para aprovechar la diversidad cultural, biológica y ecosistémica en el desarrollo del país	Garantizar la defensa y seguridad nacional para el desarrollo del país
VII	VIII	IX
Establecer una acción articulada de la política exterior del país	Comprender y gestionar el riesgo de desastres para garantizar el desarrollo del país	Consolidar un Estado moderno, eficiente, eficaz y descentralizado al servicio de las personas

La planificación estratégica, como técnica de intervención pública, se instrumentaliza a través de medios normativos y metodológicos, contribuyendo a aumentar la certidumbre y previsibilidad de los agentes económicos, lo que permite gestionar la visión país de manera estratégica, tal como lo podemos visualizar en la figura 1, cuando se desarrolla un proceso que se inicia con la misión, objetivos, estrategias, presupuestos, visión, políticas y programas. (Saldaña et al. 2020).



Figura 1: Proceso del Planeamiento Estratégico.

Análisis de las Políticas Locales desde los PEDN de las Municipalidades de Tumbes y Piura

Plan Estratégico Provincial de Tumbes 2023 – 2026

El Plan estratégico de la provincia de Tumbes, no contiene las líneas rectoras del Gobierno Local, documento que debe ser consensuado con la población y los actores representativos de la comunidad, centrándose en lo que se encuentra señalado en un documento de contenido político, específicamente en lo que ha presentado el actual alcalde Provincial Sr. Hildebrando Antón Navarro, en su campaña eleccionaria con su movimiento de inclusión regional MIRE. El proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articula a las municipalidades con sus vecinos; en este proceso se establecen las políticas públicas de nivel local, teniendo en cuenta las competencias y funciones específicas, exclusivas y compartidas establecidas para las municipalidades provinciales y distritales (Ley 27972, Art X). Como se aprecia en la tabla 3.

Tabla 3: Propuesta del gobierno municipal de Tumbes.

Dimensión Social			
PROBLEMAS	OBJETIVOS	INDICADORES	METAS 2023-2026
Inadecuados procedimientos en la administración de justicia	Garantizar una justicia confiable, moderna y transparente	Nivel de opinión sobre la administración de justicia	60 %
Altos índices de pobreza y extrema pobreza	Reducir la pobreza y extrema pobreza	Porcentaje de población en pobreza y pobreza extrema	60 %
Débil ejercicio de los derechos fundamentales	Otorgar vigencia plena de los derechos fundamentales	Nivel de atención a los derechos fundamentales	100 %
Dimensión Económica			
PROBLEMAS	OBJETIVOS	INDICADORES	METAS 2023-2026
Bajo nivel de empleo	Promover el desarrollo empresarial	Nivel de mejora en el desarrollo empresarial	40 %
Baja transformación productiva	Invertir en actividades de transformación productiva	Porcentaje de empleos generados por transformación productiva	60 %
Bajo desarrollo de la infraestructura productiva y económica	Formular un catastro moderno de la ciudad	Porcentaje de avance del catastro de la ciudad	100 %
Dimensión Ambiental			
PROBLEMAS	OBJETIVOS	INDICADORES	METAS 2023-2026
Inadecuado manejo del medio ambiente	Gestionar un manejo ambiental integral	Porcentaje de familias con un manejo ambiental adecuado	100 %
Deficiente aprovechamiento de los recursos naturales	Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales	Nivel adecuado de manejo de recursos naturales	40 %
Inadecuado manejo de la biodiversidad	Conservar la biodiversidad de manera sostenible	Nivel de aprovechamiento sostenible de la biodiversidad	60 %
Dimensión Institucional			
PROBLEMAS	OBJETIVOS	INDICADORES	METAS 2023-2026
Deficiente atención administrativa a la población	Descentralizar la función pública para la solución de problemas	Porcentaje de población satisfecha por el servicio público	80 %
Bajo nivel de atención a los problemas de seguridad	Fortalecer las capacidades para la vigilancia ciudadana	Porcentaje de familias atendidas por seguridad	80 %
Baja capacidad de gestión pública de autoridades	Promover centros de consulta ciudadana	Nivel de atención de las autoridades a la población	60 %

El gobierno municipal de la provincia de Tumbes, se encuentra desarrollando un conjunto de actividades administrativas y de gestión política guiados por las necesidades encontradas en la comunidad, tal como, la entrega de 35 kits de cocina para beneficiar a más de 1,700 vecinos del distrito de San Jacinto, así mismo con fecha 24 de abril del 2023, la municipalidad ya no publicará el Plan Estratégico de Gobierno Electrónico – PEGE en su portal de Transparencia Estándar.

El Plan Operativo Institucional POI 2022, contiene la desagregación de acciones estratégicas, contenidas en su plan estratégico institucional y la programación de actividades y proyectos de los centros de costo que se han venido registrando en el Aplicativo CEPLAN V.01, en relación al grado de avance de sus metas propuestas de las actividades operativas y proyectos. Por problemas técnicos y falta de personal el POI, se está presentando fuera de la fecha según la norma establecida (Gerencia de Planificación y Presupuesto, 2022).

Plan Estratégico Institucional PEI de la Provincia de Piura 2021-2026 (ampliado)

Es un instrumento de gestión cuya política institucional busca mejorar el servicio que se brinda al ciudadano, mediante acciones estratégicas institucionales, que se han planteado mediante objetivos para mejorar la calidad de vida de las personas que viven en esta provincia. Esta herramienta de planificación determina que la gestión tenga un horizonte claro, en concordancia con el Plan de Desarrollo Concertado PDC 2016-2021.

La metodología empleada para la formulación del PEI, se desarrolló en el marco de la Resolución N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, esto con la participación de la comisión de planeamiento estratégico y funcionarios municipales. Como se aprecia en la tabla 4.

Tabla 4: Matriz Plan Estratégico Institucional.

DESCRIPCION	INDICADOR	LOGROS ESPERADOS			
		2023	2024	2025	2026
Reducir la vulnerabilidad y atención de emergencias	Porcentaje de acciones para responder a las emergencias	80 %	90 %	100 %	100 %
Plan de seguridad ciudadana implementado	Porcentaje de implementación del plan	100 %	100 %	100 %	100 %
Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento	Porcentaje de implementación del sistema	80 %	80 %	80 %	80 %
Contribuir con la calidad de los servicios de salud	Número de familias protegidas de enfermedades	35000	35000	35000	35000
Mejora de acceso a servicios sociales	Porcentaje de población vulnerable a servicios sociales	10 %	11 %	11 %	12 %
Promover el desarrollo urbano territorial	Número de familias beneficiadas con proyectos de inversión	4000	4000	4000	4000
Plan de desarrollo urbano	Porcentaje de implementación del plan	30 %	35 %	40 %	45 %
Espacios públicos recuperados	Porcentaje de espacios públicos recuperados	30 %	35 %	40 %	45 %
Ordenamiento integral del transporte	Numero de autorizaciones de servicio publico	5754	5876	5000	5020
Promover el desarrollo y la competitividad	Porcentaje de MYPES que recibe asistencia técnica	6 %	7 %	8 %	9 %
Gestión y promoción del desarrollo económico	Numero de MYPES formalizadas	592	830	996	1000
Incrementar la oferta turística con enfoque cultural		55	60	70	75
Plan de desarrollo turístico implementado	Porcentaje de implementación del plan	60 %	80 %	100 %	100 %
Promover la gestión ambiental	Numero de instrumentos de gestión ambiental	05	05	05	05
Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de cumplimiento del PEI	90 %	95 %	100 %	100 %

El Plan Estratégico Institucional PEI, de la municipalidad provincial de Piura solo considera aspectos de gestión interna municipal, que están relacionados a los logros de gobierno mas no a logros de desarrollo local , tal como lo establece el Art. VI de la Ley 27972 , sobre Desarrollo Económico Local : Los gobiernos locales (municipalidades), promueven el desarrollo económico local, con incidencia en la micro y pequeña empresa, a través de planes de desarrollo económico local aprobados en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo, así como el desarrollo social, el desarrollo de capacidades y la equidad en sus respectivas circunscripciones.

En tal sentido podemos decir que tanto la municipalidad provincial de Tumbes y Piura, no han formulado políticas públicas específicas siguiendo los criterios modernos e innovadores para dar solución a los grandes problemas de sus ciudades, encontrándose brechas por cubrir en ámbitos importantes como educación , salud , medio ambiente , trabajo , tecnología , etc ; orientándose solo a desarrollar acciones mediante la planificación operativa de corto plazo , para Huerta et al. (2020) la planificación operativa representa aspectos de planeación más detallados a nivel de actividades, metas, nivel de ejecución de proyectos señalados en el plan estratégico.

Es por lo tanto , necesario que las municipalidades del Perú, se planteen propósitos y compromisos claros , así como asumir la capacidad de gestión para lograrlos, mediante dos herramientas fundamentales que deben manejar los gobiernos locales, como son : el análisis , debate, diseño y aprobación de las políticas públicas para resolver problemas de la sociedad y el planeamiento estratégico , para establecer los grandes lineamientos para el logro de un orden global que asegure a los miembros de una nación y/o Estado, en su nivel nacional, regional y local (Saldaña et al. 2020) .

4. Discusión

Los gobiernos regionales y locales, deben formular políticas regionales y locales en sus respectivos territorios, en concordancia con las 76 políticas nacionales en el Perú, tal como lo establece en su respectiva ley orgánica (Decreto Supremo N° 029-2018-PCM). Las Municipalidades provinciales y distritales en el Perú, no cumplen la normativa que tiene que ver con asuntos de diseño, formulación e implementación de políticas públicas tal como lo determina el CEPLAN, orientándose solo a desarrollar sus actividades administrativas y de gestión política en base a los planes operativos institucionales, planes estratégicos y presupuestos anuales, como lo hemos podido evidenciar en las municipalidades provinciales de Tumbes y Piura.

La necesidad de conseguir cambios efectivos en las sociedades, ha generado la búsqueda de nuevas opciones para resolver problemas socioeconómicos, siendo la innovación un camino propicio para alcanzar las metas planteadas, es en tal sentido que los gobiernos municipales deben impulsar el diseño de políticas públicas innovadoras para que, a través de un proceso iterativo, rompan con las estructuras estatales demasiado rígidas. (Barzola y Mendoza. 2020). Los aportes de la sociología y antropología al estudio de las políticas públicas, demuestran la existencia de un nutrido elenco de actores que deben ser estudiados en sus intereses y valores, los cuales utilizan para modificar la conducta de otros, de tal manera que puedan conseguir la adhesión de sus adversarios. (Martínez, 2022).

El nuevo enfoque sobre gobernanza pública, haciendo uso de los avances tecnológicos que han marcado el siglo XXI, como la Tecnología de la información en la comunicación TIC, elimina en gran parte las barreras de la horizontalidad y abre los espacios a la participación ciudadana , por lo que el gobierno mediante la descentralización se acerca más a la población y a los problemas sociales, con esta nueva practica estratégica holística que utiliza a ciencias como la economía, sociología, antropología y psicología, entre otras, haciendo que la administración pública se adapte a contextos dinámicos y cambiantes, reconociendo la importancia de la innovación como elemento

que facilita la comunicación entre los actores que participan en la red , como: Gobierno nacional , regional y local, sector privado empresarial y sociedad civil en general (Barboza , 2023). Por lo que podríamos señalar, que los gobernantes locales de las municipalidades del Perú, deben reconocer que las políticas públicas se convierten en herramientas de lucha que utilizan los diversos actores, librando enfrentamientos en torno al ejercicio del poder y la dominación, los cuales para lograr el éxito deben hacer uso de herramientas políticas innovadoras que rompan con el status quo existente.

5. Conclusiones

En el proceso de investigación hemos podido demostrar como las municipalidades del Perú, no han logrado avances significativos en el desarrollo de políticas públicas innovadoras, dando muestras de un desarrollo de la estructura del poder, los cuales son contrarias a los enfoques de horizontalidad y gobernanza , que han sido logradas por victorias en las luchas sociales de las comunidades y la utilización de nuevas tecnologías como las TIC, que facilitan cada vez una mayor comunicación y transparencia de la información de las entidades del Estado. Las políticas públicas innovadoras son un fenómeno de actualidad en el presente siglo XXI, originado por el resquebrajamiento de modelos políticos tradicionales, verticales y burocráticos, que se han mostrado ineficientes e ineficaces para reducir las brechas entre los sectores pudientes y los más necesitados, convirtiéndose así en un elemento transversal, en el que están comprometidos, el sector privado, el tercer sector, las universidades y otros actores de la sociedad civil. La innovación de las políticas públicas, son un aporte de la gestión del conocimiento a la sociedad, el cual está sirviendo para mostrar diversos rankings, orientados a medir el grado actual y potencial de la innovación en las ciudades y países del mundo, es así que mediante el monitoreo se puede obtener una visión más clara y real de la innovación que cada país realiza. Esto lo podemos visualizar con un ejemplo en el país de España, mediante el Observatorio de Salud Pública de Cantabria que se creó en el año 2006 con él, objetivo de generar información relevante para políticos, gestores, investigadores, profesionales de salud y ciudadanía en general, para mejorar políticas, programas y servicios sanitarios que respondan de manera eficiente a las necesidades de salud de la población y reduzcan las desigualdades en salud. De lo estudiado, podemos deducir que la investigación en materia de políticas públicas innovadoras, debe tomar en cuenta los aportes de la economía, sociología, psicología y antropología, que permitan configurar un cuerpo y conocimientos que sean importantes para construir una mejor sociedad, más justa y humana, con programas sociales y proyectos de políticas públicas innovadoras que fortalezcan a la sociedad civil y comunidad en general.

6. Referencias bibliográficas

- Barbosa, J (2023). Innovación pública y pensamiento de diseño para políticas públicas en el contexto de desarrollo de ciudad. *Revista digital de derecho administrativo*. n. 29. 235-271.
- Barzola, M; Mendoza, M (2020). Políticas de Estado para la innovación social a través del diseño. *Cuaderno del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*. Ensayos. n.83. 15-24.
- Bertranou. J. (2019). El seguimiento y evaluación de las políticas públicas Modelos disponibles para producir conocimiento yu mejorar el desempeño de las intervenciones públicas. *Millcayac- revista Digital de Ciencias Sociales*. 6(10). 151-188.
- Betancourt, N; Bidegain, G; Martinez, R (2021). La enseñanza de las políticas públicas en América Latina: Estado de la situación y desafíos para la ciencia política. *ICONOS Revista de ciencias sociales*, 71(25),13-36.
- Borras, S; Edquist, C (2019) Política de innovación holística: fundamentos teóricos, problemas de políticas y opciones de instrumentos.
- Buendía; Cárdenas; Villanueva, R y Lezcano, G. (2022). Políticas Públicas en el Sistema Nacional de Salud en el Perú´. *Revista Venezolana de Gerencia*. 27(99). 1280-1291.
- CEPLAN (2023) Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050. Presidencia del Consejo de Ministros. Perú 2023.
- Corrales. (2022). Las políticas públicas de empleo y la gobernanza local postcrisis en Canarias. *Criticae. Revista científica para el fomento del pensamiento crítico*. 1(1). 65-78. Miscelánea.
- Saldaña, R; Rodríguez, N; Rodríguez, V; (2020). Políticas públicas y planificación estratégica en el Perú. *Revista Quipukamayoc- UNMSM*. 28(57). 101-111.
- Colina Ysea, Félix, & Albites Sanabria, José L. (2020). Aprendizaje e innovación: retos en las organizaciones del siglo XXI. *Desde el Sur*, 12(1), 167-176.
- Dimas de los Reyes, A. (2022). Políticas Públicas implementadas por el gobierno de México: Efectividad en la economía. *Revista Venezolana de Gerencia*. 27(100). 1390-1404.

- Feijoo, E y Suin, L(2022). Las políticas públicas como estabilizadores económicos: Evidencia empírica para países americanos. UDA AKADEM. 1(9). 10-43.
- Herrera, Y. (2021). Las ciencias sociales y las políticas públicas para el desarrollo rural en cuba. Universidad y Sociedad. 13(6). 640-650. ISSN: 24152897.
- Herrera, P (2023) Hablemos sobre los municipios y sus capacidades de inversión pública. Instituto Peruano de Economía IPE
- Huerta-Riveros, P., Gaete-Fares, H., & Pedraja-Rejas, L. (2020). Planificación móvil: diseño para una institución de educación superior. *Interciencia*, 45(2), 84-89.
- Martínez, S (2022) Las políticas públicas a debate: aportes desde la antropología y la sociología de la traducción. *Revista colombiana de antropología*. 58(1). 261-282.
- Martínez y Ormazábal, A. (2022). La praxis Inter seccional en las políticas públicas: el poder de las metáforas. *Revista Gestión y análisis de políticas públicas*. (28). 71-80.
- Mballa,L; Lara, A.(2021). Evaluación de las obras publicas en gobiernos locales en México: desafío de políticas públicas de participación ciudadana. *Revista Brasileira de Políticas Públicas*. 11(1). 82-103.
- Müller; Rodríguez; (2021). Políticas públicas de Gobierno y Estado-una distinción no muy compleja: necesidad de diferencia entre modelo de toma de decisiones, arreglos institucionales y objetivo de las políticas públicas de gobierno y estado. *Revista Direito Económico e Socio ambiental*, 12(3),631-667.
- Olivar, A. (2020). Políticas públicas y enfoques diferenciales: aproximaciones desde la interculturalidad y la democracia radical. Iztapalapa. *Revista de ciencias sociales y humanidades*. 41(88). ISSN 0185-4259.
- Pimente, A. (2021). El valor de consejo de las políticas urbanas participativas: Involucrar a los actores de las comunidades de políticas. *Revista Medio Ambiente y urbanización*. 33(2). 436-455.
- Plazas, R. y Peñuela, M. (2021). La administración militar como generadora de grandes cambios en la administración mundial. *Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"*.
- Rodríguez; Da Silva; (2021). Políticas públicas consensuadas en tiempo de crisis: ¿Cómo los arreglos normativos posibilitan soluciones creativas?, *A&C Revista de Direito Administrativo y Constitucional*,21(85).
- Saldaña, R; Rodríguez, N; Rodríguez, V (2020) Políticas Públicas y Planificación estratégica en Perú. *Revista Quipukamayoc*. 28(57). 101-111.
- Stangl,J ; (2017). Gobernanza de políticas públicas saludables en los alrededores locales: Una propuesta para el debate. *Cuadernos del Cendes*. 34(96). 65-86. ISSN: 10122508
- Suarez, E y Mesías, M. (2022). Sanciones aplicables al incumplimiento de las políticas públicas. *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*.
- Teresa, T. (2022). La construcción de políticas públicas para la cultura en Brasil: un panorama de la creación de agencias específicas y legislación audiovisual. 48(1). e-41540.
- Wilson, J. (2019). ¿Que son y para qué sirven las políticas públicas? IN IURE- *Revista Científica de la Universidad Nacional de la Rioja*. 2 (8). ISSN electrónico: 1853-6239.